Instituto de Medicina Tropical
Dirección Administrativa
Sub UOC Nº 34

ACTA DE APERTURA DE SOBRES Nº 03/2020
CONTRATACION DIRECTA Nº 02/2020 "MANTENIMIENTO Y REPARACION DE ACONDICIONADORES DE AIRE-PLURIANUAL"- ID Nº 381.128

En la ciudad de Asunción, a los trece días del mes de Agosto del año 2020, en la dependencia de la Sub Unidad Operativa de Contratación Nº 34 Instituto de Medicina Tropical sito en la calle Avda. Venezuela casi Tte. Escurra, siendo las 10:30 horas, se realiza la Apertura de Ofertas en presencia del **Sr. Bernardino Alcaráz Caballero**, Representante de la Sub Unidad Operativa de Contratación del IMT, **Econ. Edith Karina Paz Servín**, Representante de la Sub Unidad Operativa de Contratación del IMT, para la Apertura de Sobres de Ofertas de la contratación citada en el encabezado, convocado por el Instituto de Medicina Tropical SUB UOC Nº 34 del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social.

Las firmas oferentes que han presentado sus sobres ofertas en tiempo legal en la Sub UOC Nº 34- Instituto de Medicina Tropical son:

1. TECNO FRIO de PASCUAL TORRES NUÑEZ
2. HZ INGENIERIA de CARLOS ALBERTO HOLTZBERGER ZAPATTINI
3. RAGO IMPORT de RICARDO GONZALEZ ORTIZ
4. INNOVAR de OSVALDO NOEL BENITEZ ACOSTA
5. VIS S.R.L

Se deja constancia que no se cuenta con ninguna oferta presentada en forma tardía.

Llegada la hora establecida en las condiciones del llamado, se procede a la Apertura de los sobres de los oferentes que han presentado sus ofertas en el tiempo establecido y conforme al sistema de evaluación por el TOTAL.

Nº	Oferente	Monto Total de la Oferta IVA Incluido (en Guaraníes)	Folios
1	TECNO FRIO de PASCUAL TORRES NUÑEZ	20.500.000	Del 01 al 48
2	HZ INGENIERIA de CARLOS ALBERTO HOLTZBERGER ZAPATTINI.	19.114.700	Del 01 al 28
3	RAGO IMPORT de RICARDO GONZALEZ ORTIZ	19.453.000	Del 01 al 45
4	INNOVAR de OSVALDO NOEL BENITEZ ACOSTA	22.741.000	Del 01 al 41
5	VIS S.R.L.	24.007.975	Del 01 al 51

Una vez detalladas las ofertas presentadas, se procede a la verificación cuantitativa de la documentación sustancial presentada y de acuerdo al ANEXO E de la carta de invitación por las firmas participantes.
Cabe destacar que, de conformidad a lo establecido en el Art. 24 de la Ley N° 2051/03 y el Art. 57 del Decreto N° 2992/19, la verificación realizada en este acto es de carácter preliminar y meramente cuantitativa de la documentación presentada por los oferentes, correspondiendo al Comité de Evaluación de Ofertas realizar el análisis respecto al contenido de los mismos y su cumplimiento respecto a lo requerido en las bases de contratación.

La verificación cuantitativa de los documentos sustanciales presentada es detallada a continuación:

Oferente	Formulario de Oferta debidamente firmado	Garantía Mantenimiento de Oferta	Documento que acredita la representación
TECNO FRIO de PASCUAL TORRES NUÑEZ	CUMPLE	CUMPLE	SIPE N° 1606206
HZ INGENIERIA de CARLOS ALBERTO HOLTZBERGER ZAPATTINI.	CUMPLE	CUMPLE	SIPE N° 1606295
RAGO IMPORT de RICARDO GONZALEZ ORTIZ	CUMPLE	CUMPLE	SIPE N° 1606220

TECNOFRIO de Pascual Torres RUC: 1.388.647-9

RAGO IMPORT Ricardo González Ortiz RUC: 2390524-7

Innovar Servicios De Ingeniería

BERNARDINO ALCARAZ C. Instituto de Medicina Tropical

Instituto de Medicina Tropical
Dirección Administrativa
Sub UOC Nº 34

INNOVAR de OSVALDO NOEL BENITEZ ACOSTA	CUMPLE	CUMPLE	SIPE N° 1606283
VIS S.R.L.	CUMPLE	CUMPLE	SIPE N° 1606304

En concordancia con la Resolución DNCP 2490/19 se constata los correos electrónicos de las siguientes firmas que presentaron su oferta:

1. TECNO FRIO — correo electrónico: tecnofrio_torres@hotmail.com
2. HZ INGENIERIA — correo electrónico: choltzberger@gmail.com
3. RAGO IMPORT — correo electrónico: rgservis@hotmail.com, silviagosch88@gmail.com
4. INNOVAR — correo electrónico: innovar.asistencias@gmail.com
5. VIS S.RL. — correo electrónico: licitaciones@vis.com.py, dario.nueva@vis.com.py

Se deja constancia que las empresas TECNOFRIO de Pascual Torres e INNOVAR de Osvaldo Benítez dejan sus observaciones que pasan a formar parte del ANEXO del acta de apertura.

Siendo las 11:20 horas, y habiéndose procedido al cumplimiento de las directrices establecidas en la Ley N° 2051/03 y sus disposiciones reglamentarias para la realización del presente acto, se da lectura al contenido del presente acta, con lo cual se da por terminado el Acto de Apertura de sobres, firmando los presentes en prueba de conformidad de todo lo actuado y labrado el presente instrumento que consta de 6 (sies) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto.-

Econ. Edith Karina Paz Servín
Representante SUB UOC Nº 34 - IMT

Bernardino Alcaráz Caballero
Representante SUB UOC Nº 34 - IMT

TECNOFRIO de Pascual Torres RUC: 1.388.647-0

JUAN DARIO GONZALEZ
CI N° 4.041.530
TECNOFRIO

ELIZABETH MORA
CI N° 4.923.977
RAGO IMPORT

RAGO IMPORT Ricardo González Ortiz RUC: 3262524-7

CELSO ELIZECHE
CI N° 582.069
HZ INGENIERIA

ANALIZ MORAEZ
CI N° 4.898.172
INNOVAR

Innovar Servicios De Ingeniería